

EX-2021-00717992 -UNC-ME#FCC**CÓRDOBA, 03 de marzo de 2022****VISTO:**

El EX-2021-00717992- -UNC-ME#FCC mediante el cual los profesores Mgter Carlos Alberto Merlo y la Dra. María Verónica Galfione solicitan el llamado a Selección de Antecedentes docentes para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la asignatura Teoría del Conocimiento y Lógica correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social.

Y CONSIDERANDO:

Que en Orden 4, la Secretaría Académica avala el pedido para el llamado a Selección de Antecedentes docentes para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód, 115) para la asignatura “Teoría del Conocimiento y Lógica” correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social.

Que en Orden 16, la Dra. María Elena Ferreyra, Prosecretaria de Concursos y Carrera Docente de la FCC, eleva la propuesta de Tribunal para realizar la Selección de Antecedentes para cubrir 1 (un) cargo de profesor Asistente de dedicación simple (Cód.115) en la asignatura “Teoría del Conocimiento y Lógica”, correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social. Dicha propuesta de tribunal está compuesta por: Miembros Docentes Titulares: Merlo, Carlos Alberto (FCC-UNC); Galfione, María Verónica (FCC-UNC) y Rodríguez Castagno, Tatiana Marcela (FCC-UNC); Miembros Docentes Suplentes: Grasso, Mauricio Alejandro (FCC-UNC); Rufinetti, Edgar José (FFyH-UNC) y Mengo, René Isabel (FCC-UNC); Veedores Egresados: Titular: Angelelli, Belén, Suplente: Cazzolli, Agustín; Veedores Estudiantes: Titular: Fernández, Malena, Suplente: Meriles, Pamela Alejandra.

Que en Orden 12 se adjuntan los CVs de los docentes evaluadores con sendas copias de sus respectivas resoluciones de docente regular, copia de los certificados analíticos de los veedores estudiantiles y egresados propuestos y se anexan los contenidos mínimos de la asignatura según el Plan de Estudios de '93, el Programa vigente de la asignatura y perfil del docente a seleccionar.

Por ello; Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar el llamado a Selección de Antecedentes docentes para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115) para la asignatura “Teoría del Conocimiento y Lógica” correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social.

ARTÍCULO 2º.- Designar el Tribunal Evaluador y veedores propuesto por la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente el que estará compuesto de la siguiente manera:

Miembros Docentes Titulares:

Merlo, Carlos Alberto (FCC-UNC)

Galfione, María Verónica (FCC-UNC)

Rodríguez Castagno, Tatiana Marcela (FCC-UNC)

Miembros Docentes Suplentes

Grasso, Mauricio Alejandro (FCC-UNC)

Rufinetti, Edgar José (FFyH-UNC)

Mengo, Reneé Isabel (FCC-UNC)

Veedores Egresados

Titular: Angelelli, Belén

Suplente: Cazzolli, Agustín

Veedores Estudiantes

Titular: Fernández, Malena

Suplente: Meriles, Pamela Alejandra

ARTÍCULO 3°.- Protocolícese, comuníquese, notifíquese. Gírese al Honorable Consejo Directivo y a la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente. Oportunamente, archívese.-

RESOLUCIÓN FCC N°: 104


Dra. Fabiana Martínez
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba